



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía*

FILOSOFÍA POLÍTICA

Programa año 2022

Guillermo Andrés Vega

1. Objetivos específicos del Proyecto de Docencia

- 1.1. Instalar las temáticas propias de la Filosofía Política como elementos necesarios del campo de la formación en Ciencias Humanas, tanto en el grado como el posgrado.
- 1.2. Acompañar a estudiantes del grado y posgrado con la presentación a convocatorias de becas referidas a esta área de la Filosofía.
- 1.3. Complementar la formación curricular con cursos, talleres y seminarios de grado, que permitan a los estudiantes acceder a temáticas complementarias o bien a instancias de actualización en la materia.
- 1.4. Contribuir al intercambio con investigadores y docentes de otras Universidades y centros de producción de conocimiento, a través de congresos, jornadas, dossiers en revistas especializadas, etc.

2. Área o Departamento en el que se desarrollarán las actividades

Departamento de Filosofía.

3. Asignaturas o Curso

Filosofía Política.

4. Actividades a desarrollar

4.1. Datos del contexto

La asignatura "Filosofía Política" se encuentra ubicada en el 5º nivel de las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía (de acuerdo con el Plan de Estudios del año 2000), dictadas en la Facultad de Humanidades de la UNNE. En lo que respecta al cursado, posee una carga horaria de 72 horas reloj y un régimen de dictado cuatrimestral.

Los estudiantes que se encuentran en condiciones de cursar la asignatura cuentan con un nivel de formación básica amplio y suficiente, dado que, de acuerdo con el Plan de Estudios, han transitado la mayor parte de las materias problemáticas e históricas de la carrera. En consecuencia, se presupone que reúnen las condiciones teóricas y procedimentales para adentrarse tanto en los problemas de la Filosofía Política como en las técnicas del trabajo intelectual propio de la disciplina sin mayores complicaciones.

De acuerdo con las orientaciones electivas del Plan del Profesorado en Filosofía, Filosofía Política obra como bisagra entre la formación básica inicial y el ciclo orientado. Aquellos estudiantes que opten por seguir la orientación en "Formación ética y ciudadana", encontrarán herramientas teóricas y conceptuales fundamentales en la propuesta de esta asignatura, de manera tal que el cursado de "Ética aplicada" y

“Filosofía del Derecho” se vuelva no sólo accesible, sino también polémico, en cuanto a los debates que puedan delinear y entrelazar, de acuerdo con el marco de contenidos propuesto.

4.2. Fundamentación

La Filosofía Política es, sin lugar a dudas, un campo de creciente interés en los estudios de grado en Filosofía. En los últimos años se ha convertido en materia recurrente en tesis de Licenciatura e incluso en el perfeccionamiento de posgrado. A pesar de su amplia difusión, la Filosofía Política no se ofrece como un campo en el que prime la estabilidad de los grandes debates o de las tradiciones fuertes. Su superficie disciplinar está organizada a partir de islotes temáticos separados unos de otros por vastas distancias, en las que se mezcla la teoría con la militancia, la literatura con la ética, la metafísica con la teoría de las instituciones y demás entrecruzamientos. Entre todos los temas que conforman el archipiélago de la Filosofía Política, los que presentan menos protagonismo son aquellos que se vuelcan sobre un registro más epistemológico. Discutir los conceptos sobre los que la Filosofía Política se monta como campo del conocimiento, analizar los modos de acceso que invoca frente a sus objetos de inquietud y preocupación, parece ser una actividad menor en relación con los grandes problemas tradicionales.

En consecuencia, la propuesta de la cátedra aspira a ubicarse dentro de la región mínima en la que la reflexión sobre la política es, antes que un pensamiento sobre lo que está ahí, un análisis de los modos en que se conforman objetos y herramientas para un tipo de reflexión que se identifica con la escurridiza figura de la política. Acercarse a la Filosofía Política desde esta perspectiva implica revisar los grandes conceptos, tales como poder, obediencia, ideología, libertad, etc. Atender al campo problemático que les confiere sentido, que los articula y los distancia; requiere formularse la pregunta por los problemas a los que tratan de dar solución, de las respuestas que intentan ofrecer; en otras palabras, del modo en que delimitan un modo de problematizar la propia actualidad en la que se emplazan.

A los fines de ejercitar esta perspectiva, el programa se estructura sobre tres ejes en torno de los que se puede organizar una aproximación filosófica a la cuestión de la política. Un eje más tradicional, ligado al poder; otro menos reconocido, aunque explorado en la tradición francesa, asociado al saber; y el último, también recorrido en forma fragmentaria, conectado con la subjetividad.

4.3. Objetivos

- 4.3.1.** Determinar los elementos que hacen posible el planteo de la especificidad de la política alrededor del poder.
- 4.3.2.** Identificar los componentes que articulan el saber, la verdad, la ideología, etc., con el concepto de poder.
- 4.3.3.** Asociar los dos elementos anteriores a la figura de la subjetividad y pensar la consecuente composición que se organiza alrededor de la libertad y el condicionamiento.

4.4. Contenidos

UNIDAD I. El poder

Los comienzos de la filosofía política moderna alrededor del problema del poder soberano. La soberanía como matriz del poder. Hobbes y las paradojas del poder soberano. El conflicto en el estado de naturaleza. El momento sacrificial de la transferencia del derecho natural. Soberanía absoluta y lógica de la dominación. Críticas a la matriz soberana: Foucault y el modelo

relacional del poder. El gobierno como nueva matriz del ejercicio del poder. Dominación y gobierno en la reflexión contemporánea.

Bibliografía específica U1.

- Palti, Elías (2018). *Una arqueología de lo político*, Buenos Aires: FCE.
- Hobbes, Thomas (2012). *Leviatán*, Madrid: Gredos.
- Hobbes, Thomas (2010). *De Cive*, Buenos Aires: Hidra.
- Agamben, Giorgio (2002). *Homo sacer I*, Madrid: Editorial Nacional.
- Foucault, Michel (2003). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

UNIDAD II. El saber

Hobbes y Spinoza. El problema religioso del gobierno de las almas. Rousseau, la construcción de la voluntad general y los riesgos de su disolución en “voluntad de todos”. La prohibición de las asociaciones y el peligro del control de la opinión. La religión civil. Los riesgos de la democracia. Althusser, la renovación del concepto de ideología y la crítica de Foucault. Actualidad del problema de la verdad y la política.

Bibliografía específica U2.

- Rousseau (1993). *Contrato social*, Barcelona: Altaya.
- Hobbes, Thomas (2012). *Leviatán*, Madrid: Gredos.
- Spinoza (1996). *Tratado teológico-político. Tratado político*, Madrid: Tecnos.
- Rousseau (2006). *Discursos*, Buenos Aires: Claridad.

UNIDAD III. El sujeto

Spinoza. La crítica a la teología. El gobierno a través de las ficciones. Las pasiones tristes, esclavitud y obediencia. La composición de potencias: la multitud. Autogobierno y democracia. Razón, comunicación y pensamiento. Negri, el sujeto político y la actualidad de la revolución.

Bibliografía específica U3.

- Spinoza (1996). *Tratado teológico-político. Tratado político*, Madrid: Tecnos.
- Spinoza (1986). *Tratado político*, Madrid: Alianza.
- Balibar, E. (2011). *Spinoza y la política*, Buenos Aires: Prometeo.
- Negri, Antonio (2000) *Spinoza subversivo*, Madrid: Akal.

4.5. Contenidos Procedimentales

- Identificación de conceptos, problemas e hipótesis de los distintos aportes teóricos.
- Análisis y síntesis de posiciones y argumentaciones teóricas.
- Lectura comprensiva y análisis crítico de textos.
- Formulación de juicios fundamentados sobre la lectura de los materiales tratados.

4.6. Contenidos Actitudinales

- Predisposición hacia la escucha y el diálogo con el resto de los compañeros y el profesor.
- Respeto y tolerancia ante las opiniones de los demás.
- Honestidad intelectual en las elaboraciones intelectuales y las producciones escritas.
- Participación dinámica en las actividades de la cátedra.

- Constancia en la adquisición de métodos y habilidades propias de la práctica filosófica académica.

4.7. Metodología de enseñanza

Presentación de la problemática, de los autores y de los textos involucrados en el recorrido de lecturas propuesto en cada unidad; ejercicio colectivo de lectura comentada de pasajes de la bibliografía básica durante los encuentros; puesta en común y debate de las hipótesis de lectura esgrimidas durante los comentarios; elaboración de breves informes individuales que registren los avances en el trabajo con la bibliografía.

4.8. Modalidad cursada

La cursada se realizará bajo la modalidad híbrida, en una proporción de 75% presencial y un 25% en forma virtual. En la práctica, dos de los tres módulos semanales se cursarán en la Facultad, mientras que el tercero se desarrollará en forma virtual, combinando encuentros sincrónicos y actividades en el aula virtual.

El 25% de virtualidad estará organizado por tutorías y actividades en el aula Moodle. Las tutorías virtuales se llevarán a cabo a través de la plataforma Google Meet y tendrán una duración de una hora y media, mientras que las actividades del aula virtual se distribuirán alrededor de:

- a.- Controles de lecturas subidos semanalmente al aula Moodle. Los mismos se realizarán sobre la bibliografía obligatoria y tendrán una extensión de entre una y dos páginas.
- b.- Participación en foros. Cada unidad del programa contará con un foro en el que los estudiantes deberán intervenir en al menos una ocasión, tanto para compartir una opinión personal sobre el tema del foro como para polemizar con un compañero/a.

4.9. Evaluación

Se estipula la realización de 3 informes monográficos o ensayos académicos sobre alguno de los temas dados. Finalmente, se agregará un último escrito integrador, en el que el estudiante podrá seleccionar un tema de los desarrollados y abordarlo críticamente, de acuerdo con los lineamientos de toda producción académica.

La intención que persiguen estos trabajos es que los alumnos tengan un contacto directo con la literatura primaria y que afirmen sus hábitos de expresión escrita y oral de manera precisa y fundamentada.

4.10. Modalidad de evaluación para régimen libres

Para los estudiantes que opten por rendir libre la materia se solicitará conocimiento de toda la bibliografía obligatoria del programa, tal como se encuentra especificada y distribuida por unidad. En el examen se solicitará, en un primer momento, un escrito sobre algunos de los temas del programa, de acuerdo con lo que decida el profesor a cargo de la materia. En caso de aprobar el escrito, se solicitará el desarrollo de alguna otra temática (que no coincida con la ya desarrollada en el escrito), y que forma parte de los contenidos especificados en el programa o en su bibliografía obligatoria.

4.11. Bibliografía General

ALTHUSSER, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Bs. As., Nueva Visión, 2003.

ALTHUSSER, Louis, *La revolución teórica de Marx*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004.

BADIOU, Alain, *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires, Manantial, 1999.

BADIOU, Alain, *Manifiesto por la filosofía*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1990.

BADIOU, Alain, *Reflexiones sobre nuestro tiempo. Interrogantes acerca de la ética, la política y la experiencia de lo inhumano*, Buenos Aires, Ediciones del Cifrado, 2000.

CASTRO-GÓMEZ, S. *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás de Aquino, 2010.

DELEUZE, G. *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*, trad. José Pardo, Valencia, Pre-Textos, 2007.

FLAX, Javier, *Ética, política y mercado. En torno de las ficciones neoliberales*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013.

FOUCAULT, Michel, "La tecnología política de los individuos", en *La inquietud por la verdad*, Bs. As., Siglo XXI, 2013.

Hayek, Friedrich. *Derecho, legislación y libertad*, Madrid, Unión Editorial, 2006.

LACLAU, Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 2005.

LAVAL, C; DARDOT, P., *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa, 2013.

LORDON, F., *Capitalismo, deseo y servidumbre: Marx y Spinoza*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2015.

NOZICK, Robert, *Anarquía, Estado y Utopía*, México, FCE, 2012.

RANCIÈRE, Jacques, *En los bordes de lo político*, Buenos Aires, La Cebra, 2007.

ROSANVALLON, P. *El capitalismo utópico*, Bs. As., Nueva Visión, 2006.

RIBEIRO, Renato. *La última razón de los reyes*, Bs. As., Colihue, 1998.

SCAVINO, Dardo, *La filosofía actual. Pensar sin certezas*, Buenos Aires, Paidós, 1999.

SWIFT, Adam. *¿Qué es y para qué sirve la filosofía política?*, Bs. As., Siglo XXI, 2016.

SCHMITT, Carl. *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 2009.

Tatán, Diego. *Spinoza disidente*, Bs. As., Tinta Limón, 2019.

ŽIŽEK, Slavoj. *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, Buenos Aires, 2001.

5. Formación de recursos humanos

La formación de recursos humanos se realiza en los siguientes ámbitos:

- Bajo la forma de adscripciones a la cátedra.
- Dirección de tesinas de grado.
- Dirección de becas de investigación.
- Dirección de tesis de posgrado.
- Participación en el Proyecto de Investigación "Gubernamentalidad neoliberal e historia de los sistemas de pensamiento. Política y verdad en los debates postfoucaulteanos contemporáneos en torno del análisis del neoliberalismo". Instituto de Filosofía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Resolución N° 454/20 C.S. Código: PI 20H010. Período: 2021-2024.